

bubc

DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

B A N D O

ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA VII FERIA DE LA ADOPCIÓN.

"Con motivo de la celebración de la VII Feria de La Adopción, los días 06 y 07 de diciembre de 2025, en la Plaza de la Concepción, el tráfico de la zona se verá afectado con las siguientes restricciones:

- Horario: de 11:00 a 20:00 horas.
- Lugar: Plaza de la Concepción.
- Restricciones al estacionamiento: Queda prohibido el estacionamiento de vehículos en el margen izquierdo en la calle Los Bolos, desde la Avda. de Lucas Vega hasta el reservado de la Cruz Roja, desde las 08:00 horas del día 05 de diciembre hasta la finalización del evento el día 07 de diciembre, salvo vehículos de la organización.
- Autorizaciones a la circulación: Desde las 08:00 horas del día 05 de diciembre hasta la finalización de los eventos, se autoriza el tránsito de vehículos de la organización, dentro de la zona peatonal de la Plaza de la Concepción, con el fin de montar y desmontar las infraestructuras.

Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando las circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen"

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE Ver firma	Fecha: 25-11-2025 14:51:02	
Nº expediente administrativo: 2025-069601 Código Seguro de Verificación (CSV): 91038922946C88CC4C9BEA0CE2483D25 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/91038922946C88CC4C9BEA0CE2483D25 .			
Fecha de sellado electrónico: 26-11-2025 09:14:17 Ver sello			